

Reunión de Grupo de Expertos sobre Parentalidad/Cuidados, Balance Familia-Trabajo y Políticas Familiares

24-25 de Enero 2024, Ciudad de México

Reporte y Recomendaciones

Rosario Esteinou

En el marco de las actividades del 30 aniversario del Año Internacional de la Familia (IYF+30), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de la Ciudad de México, en colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA), celebró una Reunión de Grupo de Expertos en torno a la temática **“Parentalidad/Cuidados, Balance Familia-Trabajo y Políticas Familiares”**. La reunión tuvo lugar los días 24 y 25 de enero del 2024 en la Ciudad de México.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, el objetivo principal de la reunión fue convocar a especialistas para discutir, con base en la evidencia disponible, los avances y desafíos relacionados con el ejercicio de la parentalidad en el desarrollo infantil y adolescente; los servicios de cuidado respecto de los miembros de las familias; la relación entre el trabajo extradoméstico y la distribución de cargas de cuidado y trabajo doméstico en la esfera familiar; y las políticas familiares dirigidas a ellos, principalmente en los países Latinoamericanos y del Caribe.

Los participantes abordaron problemáticas globales y específicas relacionadas con las temáticas de la reunión. La discusión inició con el tema de la parentalidad/crianza. En su trabajo “Padres/madres e hijo/as en las nuevas formas familiares: Hallazgos y reflexiones sobre 45 años de investigación” **Susan Golombok** (Reino Unido) detalló varias de las nuevas formas de diversidad familiar, cada vez más presentes en nuestras sociedades. Para ella, su importancia radica no tanto a la variedad de arreglos familiares residenciales, sino sobre todo en la calidad de sus relaciones. Golombok resumió el trabajo que ha realizado durante más de 40 años sobre los rasgos que ha tenido la parentalidad desplegada en las nuevas formas familiares y sus efectos en el desarrollo de los niño/as y jóvenes. Su análisis se centra en aquellas familias formadas por métodos de reproducción asistida (por ejemplo, fertilización in vitro, donación de óvulos o esperma y subrogación), así como en aquellas

familias que difieren en términos de su orientación sexual e identidad de género (por ejemplo, lesbianas, homosexuales, transgénero), y familias de madres solteras por elección, entre otras. Sus investigaciones han sido muy influyentes a nivel internacional y han derrumbado muchos prejuicios y prenociones acerca de lo/as padres/madres y los niño/as de esas familias, como que las madres lesbianas serían menos cariñosas o capaces que los padres/madres de familias heterosexuales; que los niño/as tendrían más problemas psicológicos; o que los padres serían sobreprotectores con sus hijo/as. La variedad y el alcance de sus estudios han podido constatar que desde su nacimiento hasta que llegan a la etapa de adultos jóvenes, lo/as niño/as en las nuevas formas familiares, en general, se desempeñan tan bien, y a veces mejor, que aquello/as de las familias convencionales, y que las madres y padres en estas nuevas formas familiares son tan capaces y cariñoso/as que aquello/as de las familias tradicionales. Un factor crucial que contribuye positivamente en este proceso es que los padres/madres informen a sus hijo/as sobre sus orígenes. Mientras más tempranamente lo hagan, los hijo/as lo manejarán mejor. En cambio, mantener esta información en secreto puede tener efectos adversos en el ajuste psicológico tanto en los niño/as como de sus madres.

El trabajo de [María Cristina Richaud](#) (Argentina), “Bases para el establecimiento de políticas tendientes al desarrollo integral de los niños”, indaga los efectos del contexto creciente de vulnerabilidad social en el desarrollo infantil en Argentina. El 40% de la infancia y adolescencia se encuentra en situación de pobreza y un 9% en indigencia, lo cual afecta su desarrollo emocional y cognitivo, y por tal razón, tienen necesidades especiales ya que enfrentan muchos desafíos que a menudo generan problemas de desarrollo cognitivo, perturbación emocional, dificultades en el desarrollo de habilidades de aprendizaje, mayores problemas de conducta, dificultades para enfrentar y resolver problemas, y desarrollo insuficiente de habilidades sociales. Lo anterior se expresa, entre otras cosas, en menores niveles de apego hacia sus padres o cuidadores, mayor impulsividad cognitiva, mayor agresividad, menor capacidad para calmarse, baja asertividad y estilos de afrontamiento del conflicto disfuncionales, con bajo análisis lógico del problema, baja capacidad para reestructurar cognitivamente el mismo, así como alta evitación y falta de control emocional. Existe más evidencia de lo anterior en ambientes urbanos, mientras que es menos conocida cómo se expresa dicha problemática en niños de áreas rurales. La evidencia sugiere que se pueden desarrollar medidas de intervención hasta antes de los 10 años para contrarrestar o atenuar estos efectos negativos. Richaud ha implementado, junto con otros colegas, el programa “Sin afecto no se crece ni se aprende”, el cual arrojó resultados promisorios. Asimismo, se encontró que mientras más temprana sea la intervención se obtienen mejores resultados.

Con base en su proyecto sobre movilidad infantil, [Fernanda Müller](#) (Brasil) delineó en “Tarjetas postales en Brasilia: las movilidades espaciales y simbólicas de niño/as”, las percepciones de niño/as de 6 a 8 años, que viven en la periferia urbana, sobre sus trayectos territoriales hacia la escuela pública a la que asisten, ubicada en una zona de clase media o media-alta en el centro de Brasilia. Utilizando las fotografías, dibujos, tarjetas postales, mapas y textos de los niño/as se apreció la importancia de la familia como clave principal para comprender la perspectiva de los niños sobre la escuela y el vecindario escolar. Las tarjetas postales y mensajes eran dirigidas a los padres o familiares y los niño/as mostraron una necesidad de compartir sus experiencias con ellos.

Un segundo grupo de colegas se adentró en la discusión de la distribución de las responsabilidades familiares y algunas de sus implicaciones. La ponencia de [Ana María Tepichin](#) (México), “Género, familia y trabajo en México”, mostró algunos de los rasgos de la distribución del trabajo doméstico y de cuidado antes de la pandemia de COVID-19, durante el confinamiento, y al regresar a la presencialidad, en familias de doble ingreso con hijos menores de 15 años y niveles educativos altos. A través de las narrativas de las madres trabajadoras, Tepichin encontró que la desigualdad de género era persistente en los tres momentos porque el trabajo doméstico y de cuidado recaía mayormente en las madres trabajadoras, pero ésta dependía de distintos factores como el tipo de hogar y ciclo en que se encontraban, las edades de sus integrantes, el contexto urbano-rural y el sexo del perceptor principal de recursos económicos. Por ejemplo, en las familias donde la madre desempeñaba un trabajo de tiempo completo, la distribución de las cargas familiares entre la pareja era más equitativa que en aquellas que desarrollaban un trabajo de tiempo parcial. Un factor crucial que contribuyó a la reducción de esa desigualdad fue el grado de flexibilidad desplegada por la pareja en dicha distribución.

[Olga Rojas](#) (México), por su parte, abordó una temática insuficientemente estudiada en la región. Su ponencia “Avances y resistencias de los hombres mexicanos respecto de la equidad de género”, muestra que el aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, los crecientes niveles de escolaridad, el deterioro del papel de los varones como jefes económicos de sus hogares, y el consecuente aumento de las familias de doble proveeduría, entre otras cosas, han repercutido en la vida familiar. A pesar de que ello podría indicar una disminución de la subordinación de las mujeres, siguen persistiendo las desigualdades de género en las familias, las cuales generan conflictos, tensiones y también resistencias por parte de los hombres. La violencia que a menudo resulta de lo anterior se expresa a través de distintas formas de control por parte de los hombres, como la segregación de las mujeres de su entorno, el control de su movilidad y de los recursos económicos y la violencia física. Estas formas de control son ejercidas de manera más

frecuente en grupos sociales más desfavorecidos, especialmente cuando las mujeres desarrollan un trabajo de tiempo completo y enfrentan más dificultades en combinar su trabajo fuera de casa con el doméstico y de cuidados.

Los trabajos de cuidado refieren no solo a la atención y apoyo de las necesidades de los niño/as por parte de los padres/madres u otros miembros. En efecto, los estudios se han abocado más al cuidado de los niños y menos al de los adultos mayores, personas con discapacidad o con necesidades diferentes. [Martha Liliana Giraldo](#) (México), en su presentación “Experiencia de las y los cuidadores informales de personas mayores con dependencia”, muestra que el envejecimiento de la población y el incremento de enfermedades crónicas en México plantea un reto frente a los cuidados y atención de largo plazo que requieren cada vez más estas personas. Ella profundiza en la experiencia de los cuidadores informales de personas mayores con dependencia en el marco del programa público de visitas médicas domiciliarias de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Al igual que el trabajo de cuidado de niño/as y jóvenes, el de los adultos mayores con dependencia recae mayoritariamente en las mujeres, dada la insuficiencia de servicios sociales y de salud públicos, lo cual conlleva una sobrecarga de trabajo de las mujeres, así como un gran desgaste físico y emocional. Adicionalmente, muchas enfrentan dificultades de atención muy sensibles dado que no cuentan con conocimientos especializados.

En la reunión, algunos expertos también analizaron el gasto en políticas hacia los niño/as y algunos programas de cuidado infantil. A partir de su extensa y detallada investigación “Demasiado poco, demasiado tarde” [Dominic Richardson](#) (Reino Unido) y [David Harris](#) (Estados Unidos de América) analizaron el gasto que han destinado los gobiernos de 84 países en políticas de protección social a la infancia, especialmente durante los primeros años de vida. La información disponible indica una crónica subinversión en los niños, particularmente en el primer año, y una relativa subinversión tanto en efectivo como como en servicios de cuidado. En los países de ingreso bajo solo el 6.7% del conjunto del gasto público dedicado a los niños está dirigido a menores de 6 años; y en los países de ingreso bajo-medio y medio-alto esta proporción es de 8.2% y 11.5%.

Al analizar el gasto en la infancia en distintas edades, los investigadores muestran con ejemplos de países el ideal del gasto público en infancia. En los países de ingresos bajos, medio-bajo, y en menor medida los medio-alto y alto, la mayor parte del gasto está destinado a educación y salud; y el de protección social es sumamente bajo. No solo el gasto no es balanceado, sino que es incoherente y desigual. Sin embargo, de la experiencia de algunos países de ingreso alto, Richardson y Harris muestran que el gasto en la infancia es una inversión inteligente, pero es crucial cómo y cuándo se gasta: la inversión en los

primeros tres años se traduce en menos gasto social posteriormente; y se obtienen resultados positivos tanto individualmente en los niños como socialmente, porque contribuye entre otras cosas a la disminución de la pobreza. Ellos muestran que la prestación infantil universal es un instrumento fundacional en el portafolio de políticas de la niñez y familiares, especialmente cuando los sistemas de bienestar son débiles. En México, por ejemplo, las prestaciones universales en efectivo para niño/as (PUEN) tienen el potencial de reducir significativamente la pobreza relativa del ingreso infantil en un 36%, lo que se traduciría en una tasa de pobreza por debajo del nivel medio de los países de la OCDE, y equivalente a las tasas de países como Suiza, Portugal o Corea del Sur. Los investigadores muestran las enormes ventajas de las PUEN y cómo, junto con otras políticas dirigidas a la infancia, una política de este tipo es crucial para mejorar el nivel de vida de todos los niños.

[Ana Bernal-Stuart](#) presentó “El trabajo de alianza entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para mejorar las

interacciones entre maestras y niño/as en los centros de cuidado infantil”. Estos centros forman parte del Sistema de Seguridad Social, son financiados por la parte patronal y son gratuitas para los hijos de trabajadores derechohabientes. Los centros son administrados por particulares. Bernal destacó que la cobertura de centros de cuidado infantil en México es baja y regresiva. Por otra parte, sorprende que el 60% de las familias usuarias de los centros, ya sea ofrecidos por el IMSS o por agencias públicas, pertenecen al quintil más rico de la distribución de la riqueza en el país; y solo el 2.3% de niño/as de madres con escolaridad de primaria o menos acceden a ellas, contra 10.5% de niño/as con madres con escolaridad media superior. Con el fin de mejorar la calidad del servicio el IMSS está por implementar el programa “Luciernagas” como prestación directa.

Otro grupo de trabajos abordó el tema de las políticas familiares en relación con las desigualdades de género, la conciliación familia-trabajo, y los servicios de cuidado. Esta problemática fue atendida en términos globales por [Bahira Trask](#) en su ponencia “Reconciliación trabajo-familia en el post-COVID-19: asuntos de género, trabajo remoto y trabajo de cuidado”. Ella puntualizó que esta pandemia resaltó que los asuntos relacionados con la relación trabajo-familia son globales, complejos y están interrelacionados. Globalmente, ha habido cambios en muchos niveles que han debilitado las habilidades de las familias de controlar su bienestar económico y social. Las conferencias de Naciones Unidas han favorecido la atención por parte de los gobiernos a los derechos de las mujeres (SDG 5), pero el papel de las familias ha sido menos atendido. Las desigualdades de género son persistentes en el mundo. En los países Occidentales, la investigación y las políticas se

han concentrado en las familias de doble ingreso, el estrés resultante de la relación trabajo-familia, y la división de tareas en la casa. Se centran en las clases medias, la flexibilidad en el lugar de trabajo, la calidad del servicio de los centros de cuidado y las licencias de maternidad y paternidad. En los países no Occidentales, también hay diferencias por clase social y nivel educativo. Algunos gobiernos tienen leyes laxas respecto a prácticas de empleo; bajos salarios; problemas de seguridad y ambientales; subcontratación y trabajo en casa; y los factores culturales de género a menudo hacen más rígidos los roles que en Occidente. Trask enfatiza que la flexibilidad en el trabajo junto con otras políticas gubernamentales que impulsan la igualdad de género, como el involucramiento de los hombres en el cuidado, tiene muchas ventajas. Suecia representa un ejemplo notable ya que tiene las tasas más altas de empleo, el 90% de las mujeres trabajadoras no reporta conflicto de roles, tiene el nivel más bajo de madres solteras en pobreza.

Con la información disponible en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), [Rosario Esteinou](#) analizó, en “Familia – trabajo, igualdad de género y políticas familiares en América Latina y el Caribe”, las desigualdades de género, en términos de la autonomía económica de las mujeres y de la distribución de las cargas familiares (ODS 5). Contrasta estas desigualdades con algunas políticas familiares implementadas en la región para determinar si han favorecido procesos de desfamilización y/o familización. Las políticas que favorecen la autonomía económica de las mujeres para sostener sus hogares mediante su inserción en el mercado laboral y reducen las dependencias del cuidado intergeneracional (es decir, mediante el financiamiento de servicios y subsidios directos) son desfamilizantes y pueden promover mayor equidad de género. En cambio, las políticas que explícitamente sostienen y refuerzan las dependencias entre sus miembros son familizantes al promover que el cuidado de niño/as y adultos mayores recaiga mayormente en las mujeres. A pesar de los avances en los marcos legales, en la región ha prevalecido un proceso de desfamilización que favorece la familización, caracterizado por grandes proporciones de madres en el mercado de trabajo, e impulsado por las presiones de la pobreza y el aumento de la población con dependencia. A pesar de la relativa autonomía económica adquirida por las mujeres, han persistido las inequidades en las cargas de cuidado y de trabajo doméstico y las políticas y programas familiares implementadas han sido débiles. Los servicios públicos de cuidado y los apoyos económicos directos han sido insuficientes; y la estructura de las licencias parentales, compuestas por licencias más largas para las mujeres y de unos días para los hombres (que raramente utilizan), favorece la desigualdad de género al interior de los hogares. Sin embargo, en los últimos años se ha ido delineando una nueva ruta que pone el acento en la igualdad de género dentro del hogar y está representado por la formación de los sistemas de cuidado.

En su presentación “Los desafíos de las políticas de conciliación y su financiamiento en América Latina”, [Verónica Serafini](#) confirma muchas de las tendencias descritas en varios de los trabajos anteriores respecto al aumento de la población en dependencia, y la desigualdad económica de las mujeres frente a los hombres, tanto en el mercado de trabajo como en el hogar en los países de América Latina y el Caribe. Estas son resultado del modelo económico de desarrollo (extractivista), el retorno de la austeridad y el aumento de la deuda. Su trabajo sobre el financiamiento gubernamental para la conciliación familia-trabajo resalta esas inequidades a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, y señala que ha sido insuficiente. El financiamiento durante el curso de vida de las mujeres es importante por las transferencias intra y entre hogares que benefician a los miembros de la familia, entre otros. Sin embargo, muchas de las políticas de conciliación en la región tienen muchas limitaciones: los sistemas de seguridad social son fragmentados y segmentados, se basan en las contribuciones del trabajo formal, lo cual pone en desventaja a las mujeres pues ellas participan mayormente en el sector informal, y las que no perciben ingresos quedan excluidas de los beneficios; los centros de cuidado infantil tienen baja cobertura y acceden más los sectores socioeconómicos favorecidos; entre otros. Serafini indica varios de los retos que enfrentan las políticas para reducir la igualdad de género en distintos países, como la dificultad de impulsar una visión basada en los derechos de las mujeres; sesgos y falta de información puntual sobre los programas y políticas y su seguimiento; falta de indicadores precisos, entre otros.

Conclusiones y recomendaciones

Además de las presentadas en las ponencias, podemos añadir las siguientes:

Respecto a la investigación:

1. Es necesario realizar más reuniones donde confluyan las visiones de las diferentes disciplinas que abordan la problemática familiar, así como las de los diseñadores, y tomadores de decisiones sobre las políticas y programas familiares, con el fin de buscar una mayor integración y coordinación entre la investigación, la toma de decisiones políticas y los profesionales que trabajan con las familias o sus miembros implementando los programas.
2. En Latinoamérica y el Caribe, parece haber mayor conocimiento sobre la problemática familiar en relación con los temas tratados, pero el estudio de la relación entre los retos a los que se enfrentan las familias y sus miembros y las

políticas y programas implementados para afrontarlos es débil. En consecuencia, es necesario investigar más sobre este tema. No sólo sabemos poco, sino que las contribuciones en el campo de la investigación y las políticas familiares están desarticuladas y fragmentadas. Es necesaria una perspectiva familiar para avanzar en el conocimiento de los retos individuales, relacionales y situacionales, y valorar qué políticas y programas pueden abordarlos.

3. Un ejemplo de lo anterior son las familias en las que las parejas tienen diferente orientación sexual o identidad de género, como las parejas de gays o lesbianas. La diversidad de las nuevas formas de familia debe integrarse en la investigación y en el diseño de las políticas familiares para evitar la discriminación que con frecuencia sufren en el acceso a servicios y programas.
4. Los gobiernos de América Latina y el Caribe necesitan desarrollar y fortalecer sus instrumentos de medición para conocer la situación de las familias y sus miembros, dar seguimiento a las políticas y programas que se implementan y evaluar su impacto.

En relación con las políticas familiares:

1. En la región de ALC aún es notoria la ausencia de una perspectiva familiar cuando se diseñan e implementan políticas y programas orientados a la familia. O, cuando la hay, se privilegia las características de la familia heterosexual tradicional. Además, parece prevalecer una perspectiva individual, de atención a los miembros de la familia en forma separada, ya sean niño/as, jóvenes, mujeres o personas mayores. Esta tendencia conlleva a que los diagnósticos sean parciales e incompletos, aunque arrojen contribuciones importantes; que los esfuerzos de políticas no puedan ser articulados dentro de un marco (la perspectiva familiar); y que, por la misma razón, tengan un alcance limitado. Tener una perspectiva familiar podría impulsar una articulación y coordinación más efectiva -a nivel sectorial e intersectorial- entre las diferentes políticas y programas implementados.
2. Las presentaciones mostraron que la pobreza infantil y los contextos social y económicamente desfavorecidos son un problema global y preocupante en los países de América Latina y el Caribe. Lo anterior requiere de políticas de protección social que atiendan a los niños, familias de madres solteras y los grupos socioeconómicos vulnerables. Una política que se ve muy prometedora es la implementación de la Prestación Universal en Efectivo para los Niños



United Nations

Department of
Economic and
Social Affairs



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
Y TECNOLOGÍAS



- (PUEN), especialmente desde el primer año de vida. Ésta, combinada con otras políticas y programas hacia la niñez y la familia, puede arrojar resultados muy positivos, no solo a nivel individual (en este caso los niño/as) sino también societal (por ejemplo, reducción de la pobreza) y reducir el gasto social que se daría en etapas posteriores como consecuencia de no haber atendido y protegido a la niñez en sus primeros años de vida.
3. En cuanto a la relación trabajo – familia, muchos de los trabajos destacaron la persistente desigualdad de género que padecen las mujeres tanto en el mercado de trabajo como en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados en la familia. En la región, es sorprendente que, a pesar de la participación significativamente alta de las mujeres en la fuerza laboral, la distribución de las cargas de cuidado y trabajo doméstico entre hombres y mujeres siga siendo desigual en la región. Las mujeres no solo tienen una carga importante como proveedoras de recursos económicos sino siguen siendo las principales proveedoras de cuidado y de la atención doméstica. La desigualdad al interior de los hogares ha permanecido relativamente no tocada, con el agravante de que a menudo padecen además violencia por parte de sus parejas varones. Las políticas familiares en la región desgraciadamente han sido débiles, insuficientes, y su estructura y diseño ha sido ciega respecto a las desigualdades de género. Esto se advierte claramente en las licencias parentales, y en la escasa provisión y acceso desigual, por diferencias de clase, a los centros de cuidado infantil. En consecuencia, se requieren políticas sensibles y que respondan a dichas desigualdades. Los sistemas de cuidado, actualmente en discusión, diseño y aprobación por muchos gobiernos, constituye una alternativa promisoría.
 4. La necesidad de mantener una perspectiva familiar cuando se diseñan políticas dirigidas a sus miembros o al grupo, requiere entonces incorporar no solo una perspectiva sensible y que responda a la equidad de género sino también a los posibles desafíos y riesgos que las personas enfrentan a lo largo de su curso de vida. Una perspectiva familiar requiere, entonces, la incorporación de los enfoques de género y del curso de vida. Con ella, se podría desarrollar un menú de políticas dirigidas en forma individual a los miembros de las familias, políticas dirigidas a fortalecer algunas funciones y relaciones (por ejemplo, de crianza/parentalidad, de pareja, de integración y cuidados hacia las personas mayores), y políticas que atiendan las distintas necesidades y situaciones familiares y de sus miembros en un marco socio-ecológico.